

**SUMINISTRO DE GRÚAS PARA TORRESPAÑA, PRADO
DEL REY Y SANT CUGAT**

SUMINISTRO DE GRÚAS PARA TORRESPAÑA, PRADO DEL REY Y SANT CUGAT

MEMORIA JUSTIFICATIVA

ÁREA DE PRODUCCIÓN O DIRECCIÓN RESPONSABLE:

ÁREA TÉCNICA DE TELEVISIÓN.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

Actualmente en los Centros de Producción de Programas de Madrid (Torrespaña y Prado del Rey) y Cataluña (Sant Cugat) se vienen realizando una serie de programas e informativos que utilizan habitualmente grúas para conseguir los planos y tomas deseadas dentro de la realización de dichos programas. Además, se vienen utilizando mucho estas grúas para la Realidad Aumentada (RA), en los diferentes programas, permitiendo que el movimiento que se consigue con una grúa resalte la propia RA que se está mostrando al público.

En el centro de producción de Sant Cugat las grúas que se utilizan en el Estudio 1 de Informativos y en los Estudios 3 y 4 de Programas están ya obsoletas. Por ello, es necesario adquirir una grúa de reducidas dimensiones y alta maniobrabilidad para los Informativos que se realizan en el Estudio 1, similar a la que se está utilizando en el Estudio 2. Para el Estudio 3 y 4 es necesario disponer de una grúa de mayores dimensiones, similar a la que tienen en el Estudio 5.

En Torrespaña, para la emisión de los Informativos se dispone de una grúa telescópica con cabeza caliente para el Telediario, adquirida recientemente. Para los otros dos Estudios de Informativos se requieren grúas compatibles con esta y de idénticas dimensiones, adecuadas al tamaño del estudio y al espacio disponible en los decorados.

En Prado el Rey se han desafectado unas grúas ligeras, que, por su antigüedad y por las averías que presentan, ya quedan sin uso y es preciso renovarlas por grúas similares que permitan una ágil maniobrabilidad, que sean transportables, para maximizar su uso en diferentes lugares, y con un montaje sencillo de las mismas.

Añadido a la adquisición de las grúas, es necesaria la adquisición de cabezas robotizadas “cabeza caliente”, que se instalarán sobre las grúas solicitadas, incluyendo panel de control.

Por todo ello, es necesario la adquisición del siguiente material:

Sant Cugat

- Grúa pequeña y manejable de 4-5 metros con cabeza robotizada para Estudio 1
- Grúa mediana/grande de 10-11 metros con cabeza robotizada para Estudios 3-4

Torrespaña

- 2 grúas medianas de 7 metros con cabeza robotizada para programas informativos

Prado del Rey

- 2 grúas pequeñas/medianas, con cabeza robotizada y transportables

Con esta adquisición quedarían cubiertas las necesidades, en cuanto a grúas con cabeza caliente, de RTVE.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS:

Es necesaria la adquisición del equipamiento descrito porque TVE no dispone de este tipo de material ni de otro equivalente o de similares características, que pueda dar servicio a los Estudios de Torrespaña, Prado del Rey y Sant Cugat.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El expediente se divide en los siguientes lotes:

LOTE 1: Grúa modular y cabeza robotizada de 2 ejes para Sant Cugat.

LOTE 2: Grúa telescópica y cabeza robotizada de 3 ejes para Sant Cugat.

LOTE 3: Grúas telescópicas y cabezas robotizadas de 2 ejes para Torrespaña.

LOTE 4: Grúas modulares y cabeza robotizada de 2 ejes para Prado del Rey.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Se propone el trámite de este expediente por un procedimiento general abierto sujeto a regulación armonizada, ya que no se dan los requisitos que establece la LCSP, para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a este.

El procedimiento general abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto de las órdenes I202230B22T0, I202220B22PR y I202290B22SC está aprobado y contempla esta contratación.

El precio de licitación se ha obtenido por el conocimiento de equipamiento similar en adjudicaciones pasadas, además de solicitar presupuesto a distribuidores de dicho equipamiento.